RESUMEN EJECUTIVO

Lic. María Reneé Castro Cusicanqui

MINISTRA DE SALUD Y DEPORTES

Informe de Auditoría Interna N° IAI-SEG/032/2024 correspondiente al informe de segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe Nº IAI-CONF/002/2020 referido a la "Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Dirección General de Asuntos Administrativos, Programas y Proyectos del Ministerio de Salud al 31 de diciembre de 2019".

El objetivo es verificar el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe Nº IAI-CONF/002/2020.

El objeto del examen constituyo información y documentación relacionada con las operaciones y actividades desarrolladas respecto a las recomendaciones formuladas en el informe de auditoría de confiabilidad N° IAI-CONF/002/2020, reportadas como pendientes de cumplimiento en el informe de seguimiento IAI-SEG/012/2021.

Como resultado de la evaluación del seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones R2, R3, R4, R6, R7, R8, R9, R10, R12, R14, R15, R20, R21, R22, R23, R24 y R26, de las siguientes observaciones:

C1. Inventario de almacenes en la Unidad de Epidemiología mantienen registrados medicamentos vencidos
C2. Deficiencia en la administración de vehículos
C3. Vehículos bajo custodia de los SEDES
C4. Manual de procedimientos para elaboración control y ejecución de planillas de sueldos no contempla algunos procedimientos
C5. Transferencia de recursos a CEASS para la adquisición de medicamentos y/o suministros pendientes de entrega a los programas del Ministerio de Salud desde gestiones pasadas.
C6. Donaciones a los programas, Malaria, Tuberculosis y ITS/VIH/SIDA sin registro presupuestario
C7. Observaciones identificadas en la verificación in situ de asistencia del personal médico y administrativo.
C8. Falta de implantación de control en la dotación de medicamentos por el CEASS al Sistema Único de Salud (S.U.S) en relación a las transferencias de recursos

D.A. 05: UNIDAD DE GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- UGESPRO

C9. Deficiencias en la activación de los bienes adquiridos por el BID 3151, gestión 2019.

D.A. 11: PROGRAMA PROTECCIÓN SOCIAL MADRE NIÑ@ - BONO JUANA AZURDUY

C10. Deficiencias en la contratación de personal eventual

C11. Deficiencias en los documentos que sustenta permisos en hora de trabajo

C12. Deficiencias en presentación del formulario Único del Subsidio Universal Prenatal por la Vida o formulario lista de entrega del paquete subsidio SEDEM

D.A. 13: PROGRAMA NACIONAL REDES DE FORTALECIMIENTO Y SERVICIOS DE SALUD

C13. Deficiencias en la acreditación de colaboradores cubanos

C14. Equipamiento médico, laboratorio y otros bienes entregados a la Jefa de Misión de la Brigada Médico Cubana en calidad de custodio sin la devolución respectiva.

C15. Deficiencias en la administración de los vehículos de propiedad del Ministerio de Salud asignados a la Brigada Médica Cubana

C16. Desembolso de Fondos a la Brigada Médica Cubana pendientes de descargo

C17. Deficiencias en la autorización y pago de viáticos a los colaboradores de la Brigada Cubana

Se concluye que las recomendaciones reportadas en el Informe Nº IAI-CONF/002/2020, de un total de diecisiete (17) recomendaciones no cumplidas en el primer seguimiento, fueron cumplidas siete (7) recomendaciones, cinco (5) no fueron cumplidas, cuatro (4) no aplicables y una (1) fue transferido su seguimiento a la nota de alerta N° IAI/NOT-AL 010/2024.

La Paz, 9 de diciembre de 2024